

# Normativa de contrataciones del Estado

- Uso del RNP
- Uso del SEACE

RNP: Nacional y extranjeros  
domiciliados

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## PASO 1: PAGO DE LA TASA

### ► IMPORTANTE:

Antes de pagar verifica que tu RUC se encuentre ACTIVO y HABIDO ante la SUNAT.

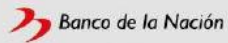
Realiza el pago de la Tasa correspondiente de acuerdo al siguiente detalle:

Pago en ventanilla del banco:

EL FORMULARIO ELECTRÓNICO SE HABILITA EN:



30 MINUTOS



48 HORAS



48 HORAS



48 HORAS

Pago en línea:



PAGA TU TASA EN [WWW.PAGALO.PE](http://WWW.PAGALO.PE)  
Y LUEGO REGISTRA TU PAGO EN:  
<http://www.rnp.gob.pe/pagalo/default.asp>  
EL FORMULARIO SE HABILITA AL INSTANTE

Pago en BCP



- EN LÍNEA Y POR AGENTE  
EL FORMULARIO ELECTRÓNICO  
SE HABILITA EN 30 MINUTOS

Persona Natural	S/ 160.00
Persona Jurídica	S/ 160.00

Al momento de realizar el pago indica lo siguiente:

- N° de RUC.
- Tipo de Registro: Bienes, Servicios o Bienes y Servicios.
- Monto de la Tasa.

Asegúrate que dichos datos figuren en la constancia de pago (vóucher) generada.

**RECUERDA:** Puedes realizar el pago de la Tasa para la inscripción en el RNP como **Proveedor de Bienes, Proveedor de Servicios o Proveedor de Bienes y Servicios.**

### ► IMPORTANTE:

El objeto social, fines y/o actividades de la Persona Jurídica, deben estar referidos a la provisión de Bienes y/o Servicios, según corresponda, y estar inscritos en SUNARP.

### ► IMPORTANTE:

En caso de estar inscrito en otros registros del RNP, asegúrate de que tu condición no sea la siguiente:

- Anulado por Fiscalización (Impedido de acceder al RNP).
- Inhabilitado.
- Suspendido por multa impuesta por el Tribunal de Contrataciones del Estado.

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## PASO 2: UBICA TU CONTRASEÑA

Luego de realizar el pago, ingresa a la página web del RNP [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe), selecciona la opción "Presenta el trámite" y luego la opción "Ubica tu contraseña en vouchers".

**NOTA:** Ten en cuenta que la ubicación de la contraseña en el voucher de pago varía de acuerdo a la entidad bancaria.

Esta es su contraseña

SCOTIABANK PERU S.A.A.	HYPERMERCADO CONSUMIDORES	8/07/16
154 ASERENA 988 FLIFE	1004209	
ENC. EMPRESA : 0100000001	OSSE	1
CUC : 0000000000	NEW PETROBOL VALERA	0000000000000000
Código de barras		
OT Natural / Acreditada	150,00	A Pagar : 346,00
	0,00	RECIBO : 0,00
	0,00	DESCUENTO : 0,00
	0,00	TOTAL A PAGAR \$/ : 346,00
	0,00	CONSEJO SERV. RECIBO \$/ : 0,00
		TOTAL CANCELACIONES : 0,00
		RECIBO DESTINADO \$/ : 346,00
		MONTO DE RETENCION DE LA VOUCHERILLA VERIFIQUE QUE LOS DATOS SON CORRECTOS
000.000.0001	000405	08/07/16

4 08 JUL 2016 4

Recibidor - Pagador

### • IMPORTANTE:

Si cuentas con inscripción en otro registro, tu contraseña es la misma que utilizaste en dicho procedimiento.

### • IMPORTANTE:

Para realizar trámites en línea puedes utilizar cualquiera de los siguientes navegadores:



# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## PASO 3: ENVÍO DEL FORMULARIO

**NOTA:** Recuerda que antes de realizar el envío del formulario electrónico debes llenarlo correctamente y leer cuidadosamente los "Términos y condiciones de uso de los servicios RNP" y la "Declaración jurada de veracidad de documentos, información y declaraciones presentadas"; por lo que, deberás consignar información actual, acorde a tus documentos oficiales, conforme a los requisitos señalados en el TUPA del OSCE.

En la página web del RNP, [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe), ingresa a "Presenta el trámite" y selecciona "Trámites en Línea". Luego, digita tu N° de RUC y clave del RNP. Accede al formulario electrónico y registra los datos solicitados. Finalmente, graba la información y envíalo seleccionando la opción "Enviar formulario".

Ingrese su USUARIO y la clave del RNP proporcionada por OSCE

USUARIO:

Clave del RNP:

**AVISO IMPORTANTE**  
Con el Ingreso del Usuario y Clave del RNP confirma su identidad ante el RNP y reconoce su acceso al módulo "Trámites en Línea" haciéndose responsable del uso personal del mismo así como de mantener su confidencialidad, por lo que no se debe otorgar autorización a terceros para acceder al módulo.

USUARIO: Para proveedores nacionales o extranjeros domiciliados el usuario es el RUC y para proveedores extranjeros no domiciliados el usuario es el Código de extranjero no domiciliado.

[Soy nuevo usuario](#) [Olvide mi contraseña](#)

**RECUERDE:** Para las personas jurídicas, el formulario puede ser enviado de lunes a viernes, excepto días no laborables, desde las 00:00 horas hasta las 16:30 horas. Los formularios enviados fuera de este horario se consideran remitidos al día hábil siguiente. Para las personas naturales, el formulario puede ser enviado de lunes a viernes, excepto días no laborables, las 24 horas del día.



A partir del envío del formulario electrónico y hasta un plazo máximo de dos (2) hábiles, el RNP realizará la "verificación de requisitos". Si cumple con dichos requisitos, se procederá a la recepción vía web de la solicitud, aprobándose de manera automática. Asimismo, se notificará la aprobación a tu Bandeja de Mensajes. En caso no cumplas con los requisitos, la solicitud será observada.

**NOTA:** No olvides que el plazo para enviar el formulario electrónico es de treinta (30) días calendario, contado a partir del día siguiente de realizado el pago de la Tasa correspondiente. Transcurrido dicho plazo, el pago será considerado caduco; sin embargo, podrás solicitar la devolución de la Tasa.

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## PASO 4: IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA

A partir del día calendario siguiente a la fecha de la aprobación automática, puedes acceder a la constancia. Para esto, ingresa a la página web del RNP [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe), selecciona la opción "Consulta el estado de tu trámite" y luego selecciona la opción "Imprime tu constancia de inscripción", digitando tu N° de RUC y el código de la imagen.

**IMPRESIÓN DE CONSTANCIAS ELECTRÓNICAS**

Ingrese el N° de RUC del proveedor:

RUC:

Ingrese el código que se muestra en la imagen

  
Refrescar código

Buscar

**NOTA:** Recuerda que la constancia de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) tiene vigencia indeterminada sujeta a la "Actualización de Información", a partir del día calendario siguiente a la aprobación del trámite.

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## CONSIDERACIONES FINALES:

Si como resultado de la " Verificación de Requisitos" tu trámite es OBSERVADO, deberás tener en cuenta lo siguiente:

- El RNP te otorgará un plazo de dos (2) días hábiles para que por única vez realices la subsanación de las observaciones, contado a partir del día hábil siguiente de recibida dicha comunicación.
- Para subsanar las observaciones, ingresa a la página web del RNP [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe), luego a "Presenta el trámite" y selecciona "Trámites en Línea". Digita tu número de RUC y clave del RNP. A continuación, se mostrará los trámites realizados y el formulario electrónico a subsanar.
- En el formulario electrónico, deberás modificar solamente los datos observados. Luego graba la información y envía el formulario electrónico seleccionando la Opción "Enviar formulario".
- La subsanación deberá ser enviada desde las 00:00 horas hasta las 16:30 horas. Las subsanaciones enviadas fuera de este horario se considerarán como remitidas al día hábil siguiente.

### • IMPORTANTE:

Si no subsanas las observaciones dentro del plazo estipulado o el RNP considera que la subsanación no es conforme, la solicitud será considerada NO PRESENTADA. En este caso, el proveedor puede solicitar la devolución de la tasa, teniendo la opción de iniciar nuevamente el procedimiento.

RNP: Extranjeros No domiciliados



# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## PASO 1: EMISIÓN DE ORDEN DE PAGO DE LA TASA

### ► Proveedor extranjero no domiciliado con Representante Legal o Apoderado en el Perú.

Si eres el Representante Legal y/o Apoderado en el Perú del proveedor que deseas inscribir, debes contar con las facultades de representación en procedimientos administrativos ante entidades públicas debidamente inscritas en SUNARP, asimismo debes acercarte con todos los requisitos establecidos en el TUPA del OSCE y tu DNI a la “Ventanilla del RNP”, ubicada en las instalaciones del OSCE, con lo cual podrás realizar el trámite en un (01) día.

Además, deberás acercarte con la copia de Escritura Pública inscrita en Registros Públicos del país de origen o, en su defecto, con copia del documento oficial emitido por autoridad registral del país de origen, que acredite que su objeto social, fines y/o actividades corresponden a la provisión de bienes y/o servicios.

### ► Proveedor extranjero no domiciliado sin representante legal o apoderado en el Perú.

El presente procedimiento es de aplicación para las Entidades que requieran contratar bienes sofisticados y/o servicios especializados con proveedores extranjeros no domiciliados que no cuentan con Representante Legal o Apoderado en el Perú.

Para iniciar el procedimiento, deberás ser el funcionario designado por el Titular de la Entidad como responsable del procedimiento y debes contar con todos los requisitos establecidos en el TUPA del OSCE, para que puedas realizar el trámite en un (01) día.

Acércate a la “Ventanilla del RNP”, ubicada en las instalaciones del OSCE, con la carta poder simple firmada por el Titular de la Entidad donde figure tu designación como Funcionario responsable del procedimiento y las características técnicas del bien sofisticado y/o las características del servicio especializado a requerir por la Entidad. En caso solicites la inscripción de una persona jurídica, deberás presentar copia de la Escritura Pública inscrita en Registros Públicos del país de origen o, en su defecto, copia del documento oficial emitido por autoridad registral del país de origen, que acredite que su objeto social, fines y/o actividades corresponden a la provisión de bienes y/o servicios.

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

**RECUERDA:** Toda documentación que provenga del extranjero debe contar con la legalización del Consulado Peruano, refrendada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el Perú o, en su defecto, con la Apostilla de La Haya, y de ser el caso con su traducción simple indicando los nombres del traductor.

Una vez que el RNP verifique que cuentas con los documentos requeridos, se generará una orden de pago con los datos del proveedor. Con esta orden podrás realizar el pago de la Tasa en efectivo, únicamente en la Caja de la Sede Central del OSCE.

Persona Natural	S/ 250.00
Persona Jurídica	S/ 250.00

**RECUERDA:** Puedes realizar el pago de la Tasa para la inscripción en el RNP como **Proveedor de Bienes, Proveedor de Servicios o Proveedor de Bienes y Servicios.**

**RECUERDA:** Para que se te emita la orden de pago de la Tasa, en caso de estar inscrito en otros registros del RNP, no debes tener alguna de las condiciones siguientes:

- Anulado por Fiscalización (Impedido de acceder al RNP).
- Inhabilitado.
- Suspendido por multa impuesta por el Tribunal de Contrataciones del Estado.

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## PASO 2: ENTREGA DE KIT DE USUARIO

Luego de realizado el pago de la Tasa, se generará el Kit de Usuario, el cual puedes recoger en la “Ventanilla del RNP”, ubicada en la sede central del OSCE. Este kit contiene el código de extranjero no domiciliado y la clave del RNP, con las que podrás ingresar a la bandeja de mensajes y realizar trámites en línea. El Kit es entregado solamente al Representante Legal o Apoderado o Funcionario responsable que inició el procedimiento, según corresponda.

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## PASO 3: ENVÍO DEL FORMULARIO ELECTRÓNICO, PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

En la "Ventanilla del RNP", ubicada en la Sede Central del OSCE y con orientación del especialista del RNP, deberás registrar la información requerida en el formulario electrónico, grabarla y enviarla electrónicamente seleccionando la opción "Enviar formulario". Finalmente, imprime el formulario y preséntalo firmado en la misma ventanilla donde recibiste la orientación del especialista del RNP, junto con la documentación establecida en el TUPA del OSCE. Recuerda que el trámite debe ser realizado únicamente por el Representante Legal o Apoderado o, Funcionario designado como responsable, según sea el caso.

En el caso del procedimiento de "Proveedor extranjero no domiciliado sin Representante Legal o Apoderado en el Perú", el formulario electrónico impreso debe ser firmado por el Titular de la Entidad, que solicita su inscripción.

**NOTA:** Recuerda que antes de realizar el envío del formulario electrónico debes llenarlo correctamente y leer cuidadosamente los "Términos y condiciones de uso de los servicios RNP" y la "Declaración jurada de veracidad de documentos, información y declaraciones presentadas"; por lo que, deberás consignar información actual, acorde a tus documentos oficiales, conforme a los requisitos señalados en el TUPA del OSCE.

### ¡ IMPORTANTE:

El mismo día de la presentación de la solicitud de inscripción, el RNP realizará la "Verificación de Requisitos". Si cumples con dichos requisitos, procederá a la recepción de la solicitud en la "Ventanilla del RNP", ubicada en las instalaciones del OSCE, aprobándose de manera automática. Asimismo, se notificará la aprobación a tu Bandeja de Mensajes. En caso no cumplas con los requisitos, tu solicitud será observada.



**NOTA:** No olvides que el plazo para enviar el formulario electrónico y presentar los demás requisitos del TUPA es de treinta (30) días calendario, contado a partir del día siguiente de realizado el pago de la Tasa correspondiente en la Caja de la Sede Central del OSCE. Transcurrido dicho plazo, el pago será considerado caduco; sin embargo, podrás solicitar la devolución de la Tasa.

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## PASO 4: IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA

A partir del día calendario siguiente a la fecha de la aprobación automática, puedes acceder a la constancia. Para esto, ingresa a la página web del RNP [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe), selecciona la opción "Consulta el estado de tu trámite" y luego selecciona la opción "Imprime tu constancia de inscripción", digitando donde dice RUC, tu código de extranjero no domiciliado y el código de la imagen.

**IMPRESIÓN DE CONSTANCIAS ELECTRÓNICAS**

Ingrese el N° de RUC del proveedor:

RUC:

Ingrese el código que se muestra en la imagen

  
Refrescar código

**NOTA:** Recuerda que la constancia de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) tiene vigencia indeterminada sujeta a la "Actualización de Información", a partir del día calendario siguiente a la aprobación del trámite.

# Registro Nacional de Proveedores (RNP)

## CONSIDERACIONES FINALES:

Si como resultado de la "Verificación de Requisitos" tu trámite es OBSERVADO, deberás tener en cuenta lo siguiente:

- El RNP te otorgará un plazo de dos (2) días hábiles para que realices por única vez la subsanación de las observaciones, contados a partir del día hábil siguiente de recibida dicha comunicación.
- Para subsanar las observaciones deberás, acercarte a la "Ventanilla del RNP", ubicada en las instalaciones del OSCE y con la orientación del especialista del RNP deberás ingresar a la página web del RNP [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe), luego a "Presenta el trámite" y selecciona "Trámites en Línea". Luego deberás digitar tu código de extranjero no domiciliado y clave del RNP y; a continuación, se mostrará los trámites realizados y el formulario electrónico a subsanar.
- En el formulario electrónico, deberás modificar solamente los datos observados. Luego graba la información y envía el formulario electrónico seleccionando la Opción "Enviar formulario". Luego deberás imprimirlo y presentarlo en la "Ventanilla del RNP", ubicada en las instalaciones del OSCE. De ser el caso, deberás adjuntar los demás requisitos establecidos en el TUPA del OSCE que hayan sido materia de observación.

### ► IMPORTANTE:

Si no subsanas las observaciones dentro del plazo señalado o el RNP considera que la subsanación no es conforme, la solicitud se dará por NO PRESENTADA. En este caso, el proveedor puede solicitar la devolución de la Tasa, teniendo la opción de iniciar nuevamente el procedimiento.

SEACE

# SEACE

1

Desde el Portal del SEACE:  
<http://www2.seace.gob.pe/>

Seleccione la opción  
“Oportunidades de Negocio”  
ubicado en la sección  
“Búsqueda  
de procedimientos de  
selección”.

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

1 Inicio 2 Planes Anuales 3 Procesos de Selección 4 Subasta Inversa 5 Acuerdos Marco 6 Compras Corporativas 7 CUBSO

Home Page | Consultas SEACE v2.0 | Administrador | Documentos y Publicaciones | Consultas SEACE v3.0 | Búsquedas Orientadas | Bases Prepublicadas | Oportunidades de Negocio

bienvenido(a) ( ) Thursday 21 de March de 2019, 11:08:0

Acceso Usuarios Registrados

Busqueda de procedimientos de selección  
ACCESO LIBRE Y GRATUITO

Oportunidades de Negocio

Averigua que Proveedores fueron adjudicados

Aprenda a utilizar el buscador - videotutorial

Subasta Inversa

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), recuerda a las Entidades que, por la entrada en vigencia de las modificaciones a la Ley de Contrataciones del Estado y de su Reglamento, a partir del 12 de marzo del presente se podrá hacer uso en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) de las adecuaciones e implementaciones referidas a la emisión de pronunciamiento e integración de bases definitiva efectuado por el OSCE, de acuerdo al artículo 72.10 del Reglamento.

Visualizar aviso completo aquí

de Marzo, 11 de marzo de 2019.

DIRECCIÓN DEL SEACE  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FUNCIONAL DEL SEACE

AVISO  
MANTENIMIENTO DEL SEACE

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) informa a las Entidades del Estado, proveedores y público en general que el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), no estará disponible desde las 00:00 horas hasta las 06:00 horas del día 20 de marzo del presente debido a...

¿ESTÁS INTERESADO EN CONCURSAR EN LOS PROYECTOS DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS?

CONSTRUCCIÓN CON OMBRES

Clic aquí

Acuerdos Marco

Atención de Consultas



# SEACE



Desde el Portal del SEACE:  
<http://www2.seace.gob.pe/>  
Seleccione desde la pestaña  
1. Inicio, la opción  
“Oportunidades de Negocio”

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

1 Inicio 2 Planes Anuales 3 Procesos de Selección 4 Subasta Inversa 5 Acuerdos Marco 6 Compras Corporativas 7 CUBSO

Home Page | Consultas SEACE v2.0 | Administrador | Documentos y Publicaciones | Consultas SEACE v3.0 | Búsquedas Orientadas | Bases Prepublicadas | **Oportunidades de Negocio**

Bienvenido(a) ( )

Acceso Usuarios Registrados

Busqueda de procedimientos de seleccion ACCESO LIBRE Y GRATUITO

Oportunidades de Negocio

Acceso a la información sobre los procedimientos de selección

NUEVO AVISO  
NUEVA VERSIÓN DEL MÓDULO DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), como parte de la mejora continua del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el marco del impulso y fomento del uso de las tecnologías de información orientadas al desarrollo y modernización de las contrataciones públicas, pone en conocimiento del público en general que a partir del 25 de marzo del presente año estará disponible en los Portales web del OSCE y del SEACE una nueva versión del Módulo de Oportunidades de Negocios, cuyo

¿ESTÁS INTERESADO EN CONCURSAR EN LOS PROYECTOS DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIO?

Seleccione “Click aquí”  
ubicado en la sección “Índice  
de Oportunidades de Negocio”.

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

1 Inicio 2 Planes Anuales 3 Procesos de Selección 4 Subasta Inversa 5 Acuerdos Marco 6 Compras Corporativas 7 CUBSO

Home Page | Consultas SEACE v2.0 | Administrador | Documentos y Publicaciones | Consultas SEACE v3.0 | Búsquedas Orientadas | Bases Prepublicadas | Oportunidades de Negocio

Bienvenido(a) ( )

Índice de Oportunidades de Negocio

Oportunidades de Negocio **Click Aquí**

# SEACE

3

Desde el Portal del OSCE:  
<http://portal.osce.gob.pe/>

Seleccione la opción  
“Oportunidades de Negocio”  
ubicado en la pestaña del mismo.

The screenshot displays the OSCE website interface. At the top left, the OSCE logo is visible. Below it, the text 'Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado' is present. The main navigation menu includes 'INSTITUCIONAL', 'OPORTUNIDADES DE NEGOCIO', 'TUPA/TRAMITES Y FORMULARIOS', 'TRIBUNAL', and 'OPORTUNIDAD LABORAL'. The 'OPORTUNIDADES DE NEGOCIO' menu item is highlighted with a red box, and a red arrow points to it from above. Below this menu item, there are links for 'Oportunidades de Negocio', 'Guía de cómo venderse al Estado', and 'Imprima su constancia de inscripción en el RNP'. To the right of the main content area, there is a 'Mas información aquí' button. At the bottom right, there is a 'CONTACTENOS' button. The website also features a search bar at the top right and a '¿ESTÁS INTERESADO EN CONCURSAR EN' banner at the bottom.

# SEACE

En la siguiente ficha, seleccione la opción “Búsqueda de convocatorias cuyas fechas de participación se encuentran vigentes” para acceder al módulo Oportunidades de Negocio.



al Estado?

## Oportunidad de Negocio

Señor proveedor:

Acceda a oportunidades de negocio con entidades públicas, manteniéndose informado sobre las convocatorias publicadas en el **SEACE** :

**BÚSQUEDA**  
DE CONVOCATORIAS  
CUYAS FECHAS DE  
PARTICIPACION  
SE ENCUENTRAN  
VIGENTES

The screenshot shows a web page with a header image of two people in a meeting. Below the header, the text 'al Estado?' is visible. The main section is titled 'Oportunidad de Negocio' and includes a sub-header 'Señor proveedor:'. Below this, there is a paragraph of text: 'Acceda a oportunidades de negocio con entidades públicas, manteniéndose informado sobre las convocatorias publicadas en el SEACE :'. A large yellow diamond-shaped button with a white arrow pointing up is positioned below the text. The button contains the text 'BÚSQUEDA DE CONVOCATORIAS CUYAS FECHAS DE PARTICIPACION SE ENCUENTRAN VIGENTES'. An orange arrow points from the left towards the button. Another orange arrow points downwards from the top of the page towards the header image.

# SEACE

Oportunidad de Negocio Beta

**SCE** Sistema de Contratación Electrónica **SE@CE** Oportunidades de Negocios


Procedimientos de selección cuya etapa de "Registro de Participantes" se encuentra vigente

Oportunidad para contratar con el Estado > Búsqueda por georreferenciación

### Búsqueda por georreferenciación

Se encontraron 1129 oportunidades de negocio en su búsqueda

Oportunidad de negocio según Ubigeo:



Estadísticas según Ubigeo: Lima

Estadísticas por objeto y departamento

- Bienes
- Servicios
- Obras
- Consultoras



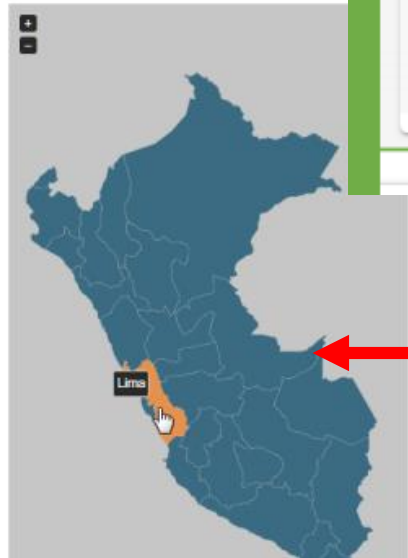
Objeto	Color
Bienes	Yellow
Servicios	Blue
Obras	Black
Consultoras	Orange

# SEACE

Procedimientos de selección cuya etapa de "Registro de Participantes" se encuentra vigente

Para obtener la información, debe posicionar el cursor en algún departamento del mapa.

Oportunidad de negocio según Ubigeo:



Consultas

Búsquedas

Búsqueda por Georreferenciación

Búsqueda por descripción

Búsqueda por objeto

Búsqueda por segmento de CUBSO

Búsqueda por resumen de segmento de CUBSO

Búsqueda por fechas

Oportunidad para contratar con el Estado > Búsqueda por georreferenciación

Búsqueda por georreferenciación



Se encontraron 1057 oportunidades de negocio en su búsqueda

Oportunidad de negocio según Ubigeo:



Estadísticas según Ubigeo: Lima

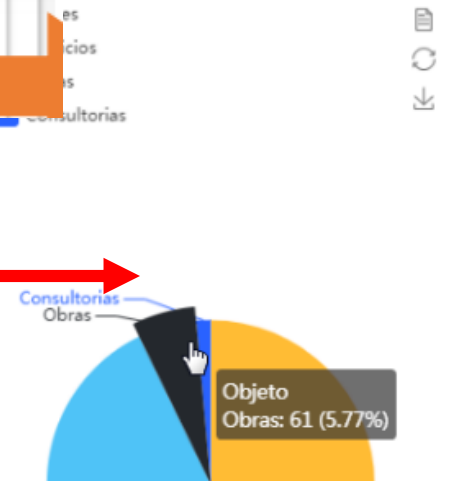
Estadística por objeto y departamento

- Bienes
- Servicios
- Obras
- Consultorías

Para visualizar las estadísticas por objeto y departamento, debe posicionar el cursor en la imagen.

Cas según Ubigeo: Lima

Estadística por objeto y departamento



# SEACE: Búsqueda por descripción

Procedimientos de selección cuya etapa de "Registro de Participantes" se encuentra vigente

Oportunidad para contratar con el Estado > Búsqueda por descripción

**1** Seleccione esta opción.

Consultas

- Búsquedas
- Búsqueda por Georreferenciación
- Búsqueda por descripción**
- Búsqueda por objeto
- Búsqueda por segmento de CUBSO
- Búsqueda por resumen de segmento de CUBSO
- Búsqueda por fechas

**2** Ingrese una palabra relacionada al procedimiento de selección, descripción del ítem o detalle CUBSO y presione "Buscar".

Palabra relacionada al procedimiento de selección, descripción del ítem o detalle del CUBSO

Maquinaria

Se encontrarán los primeros 500 resultados

Se encontraron 25 oportunidades de n

1 - 25 de 25 Siguiente →

NRO	ENTIDAD	PUBLICACIÓN	NOMENCLATURA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	VALOR REFERENCIAL	MONEDA	ITEMS	FICHA DEL PROCESO
1	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL	20/02/2019 20:37:00	CP-SM-2-2019-CRH/CR-1	Servicio	DESCRIPCIÓN	---	Soles	1	🔍
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	04/03/2019 20:49:00	LP-SM-2-2019-CS/MVMT-1	Bien	DESCRIPCIÓN	---	Soles	1	🔍
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	04/03/2019 20:49:00	LP-SM-2-2019-CS/MVMT-1	Bien	DESCRIPCIÓN	---	Soles	2	🔍
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	04/03/2019 20:49:00	LP-SM-2-2019-CS/MVMT-1	Bien	DESCRIPCIÓN	---	Soles	3	🔍
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	04/03/2019 20:49:00	LP-SM-2-2019-CS/MVMT-1	Bien	DESCRIPCIÓN	---	Soles	4	🔍
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	04/03/2019 20:49:00	LP-SM-2-2019-CS/MVMT-1	Bien	DESCRIPCIÓN	---	Soles	5	🔍

**3** Procedimientos de selección según por búsqueda descripción.

# SEACE: Búsqueda por objeto

Procedimientos de selección cuya etapa de "Registro de Participantes" se encuentra vigente

**1** Seleccione esta opción.

**2** Seleccione un objeto y presione "Buscar".

**3** Procedimientos de selección de según búsqueda por objeto.

Oportunidad para contratar con el Estado > Búsqueda por objeto

Búsqueda por objeto

Objeto  
Seleccione

Se descargarán los primeros 500 resultados

Se encontraron 178 oportunidades de negocio en su búsqueda

1 - 178 de 178 [Siguiente](#) →

ENTIDAD	PUBLICACIÓN	NOMENCLATURA	OBJETO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	VALOR REFERENCIAL	MONEDA	NRO ITEM	FICHA DEL PROCESO
1 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	24/10/2018 2332.00	LP-SM-12-2018-CS/RML-1	Obras	<a href="#">DESCRIPCIÓN</a>	23700020.36	Soles	1	<a href="#">Q</a>
2 GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA Sede Central	10/12/2018 2256.00	LP-SM-9-2018-GOR REC.HVCA/CS-1	Obras	<a href="#">DESCRIPCIÓN</a>	282181.04	Soles	1	<a href="#">Q</a>
3 GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL	11/12/2018 1410.00	LP-SM-6-2018-CS/GR/MOQ-1	Obras	<a href="#">DESCRIPCIÓN</a>	2626181.46	Soles	1	<a href="#">Q</a>
4 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO-UNSAAC	27/12/2018 1817.00	LP-SM-7-2018-UNSAAC-1	Obras	<a href="#">DESCRIPCIÓN</a>	10475534.82	Soles	1	<a href="#">Q</a>
5 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	29/01/2019 2356.00	LP-SM-1-2019-CS/UNAM-1	Obras	<a href="#">DESCRIPCIÓN</a>	17779749.86	Soles	1	<a href="#">Q</a>

# SEACE



**“BÚSQUEDA DE  
PROCEDIMIENTOS  
DE SELECCIÓN EN EL  
SEACE V3.0”**

- 1- Búsqueda de procedimientos de selección
- 2- Búsqueda de Expedientes del tribunal
- 3- Buscador de Proveedores Adjudicados

<https://youtu.be/DII30nG2B4k>





# **CONTRATACIONES EFICIENTES Y TRANSPARENTES PARA EL BIENESTAR DE TODOS**